



SEMENARIO DE SALAMANCA.

MARTES 28 DE MARZO DE 1797.

Sigue el asunto del Número anterior.

Exhortando á los Filósofos y Músicos á hacer nuevos esfuerzos para perfeccionar la teoria de la Música, debemos advertirles al mismo tiempo á no despreciar aquello que debe mirarse como el verdadero termino de sus inquisiciones y trabajo. La experiencia sola debe ser la vasa y fundamento; que es decir, observando únicamente los hechos, comparando unos con otros, haciéndolos depender, ó de un solo hecho, si es posible, ó á lo menos de un muy pequeño número de hechos principales, es como ellos podrán llegar al término tan deseado de establecer sobre la Música una teoria exácta, completa y luminosa. Los Filósofos ilustrados se dispensarán del cuidado de explicar los hechos, porque ellos saben muy bien á que deben estar sobre la mayor parte de estas explicaciones. Si se quiere apreciar lo que ellas valen, bastará ver las tentativas hechas por los mas hábiles Físicos, para demostrar v. g. la resonancia multiple del cuerpo sonoro. Estos, despues de haber señalado (que no es difícil de concebir) que la vibracion de una cuerda musical es la mezcla de muchas vibraciones particulares, concluyen, que el sonido producido por un cuerpo sonoro debe ser multiple, como lo es en efecto. ¿Pero por que este sonido multiple no encierra mas que tres voces? ¿Y por que estos tres con preferencia á

Bb

otros? Ellos pretenden que hay en el ayre particulas, propias para varios sonidos; y que estas particulas indistintamente movidas son la causa de la resonancia multiples. ¿De todo esto que sabemos nosotros? ¿y suponiendo las pretendidas particulas, movidas del ayre, como cierta diversidad de tensiones les impide de ser todas movidas indistintamente? ¿que deberá resultar para el oido que un ruido confuso? por lo que no se podrá percibir sonido alguno particular: el que quisiere ver esta materia con mas extension, lea la Enciclopedia en el nombre fundamental.

Los Músicos Filósofos no deben perder el tiempo en buscar explicaciones físicas de los fenomenos musicales, explicaciones siempre vagas é insuficientes, debiendo consumir menos el tiempo en esfuerzos para elevarse á una region mas lejos de sus alcances, y para perderse en un laberinto de especulaciones Metafísicas sobre la causa del placer que la armonía nos causa, y hace probar. En vano acumulan hipoteses sobre hipoteses, para explicar por que ciertas especies no son mas agradables que otras: formando diferentes hipoteses muy pronto encontraran el mas debil. Juzguemos por lo mas verosimil que han imaginado hasta el presente. Los unos atribuyen los diferentes grados de placer que las especies nos hacen experimentar á la concurrencia mas ó menos frequente de vibraciones; los otros á la simplicidad mas ó menos grande de la relacion, que estas vibraciones tienen entre sí.

Pero ¿por que la concurrencia de estas, es decir, la direccion entre ellas mismas, y la propiedad de recomenzar frecuentemente juntas es el origen mas grande del placer? ¿Sobre que está fundada esta suposicion gratuita? ¿Y en suposicion que la admitamos, no se seguiria experimentar sucesiva y rápidamente sensaciones.

muy contrarias; porque las sensaciones serian alternativamente concurrentes y opuestas; por otra parte como el oido es tan sensible á la simplicidad de estas especies, por qué las mas veces estas son desconocidas á aquel, cuyo organo es por otra parte atraido por una buena Música? Se conoce sin pena como el oido juzga de las especies; ¿pero como juzga de ellas? Ademas ¿por qué ciertas especies muy agradables, como la quinta no pierde su consonancia, aunque se altere algo, y por consecuencia se destruye la simplicidad de la naturaleza, entre tanto que otras, como la tercera, viene dura por otra ligera alteracion; y al mismo tiempo la mas perfecta y mas agradable de todas las especies; la octava no puede sufrir la mas minima alteracion?

La diversidad de sonido, segun lo grave y agudo, depende del mayor movimiento trémulo de las partículas del cuerpo, lo que demuestro así: Supongamos en un Violin una cuerda floja, de suerte que en un minuto segundo de $12\frac{1}{2}$ vibraciones se oirá un tono muy grave, ó bajo, que se puede dar; este se comunica al ayre, y de este al oido, y resulta la idea del sonido. Si esta cuerda se atiranta mas, de suerte que en un minuto segundo de 12800 vibraciones, dará el sonido mas alto que se puede verificar. Si esta cuerda se afloja tanto que baje de las $12\frac{1}{2}$ vibraciones en el minuto segundo, oscilará; pero no habrá movimiento trémulo, ni por consiguiente sonido: lo mismo que si esta cuerda se unta de sebo, ó de otra qualquiera materia, capaz de impedir el movimiento trémulo de las partículas, que nace de la elasticidad: luego el sonido, segun lo grave y agudo, depende de la elasticidad.

Estas son, Señor Editor, las demostraciones de los fenomenos y leyes que ese Colegio propone; á quien con la mayor instancia suplico tenga á bien reciprocarme su

correspondencia , á fin de que por este medio logre esta sagrada ciencia en estos Países el adelantamiento posible, que sin duda será el fin porque ha hecho las quatro preguntas , y propuesto las Leyes.

FRAGMENTO.

Ahora que del tiempo la aspereza
Vuelve á traernos el helado Invierno
Se enciende de mi Musa la rudeza.

Escucha , Lidoro , de un amigo tierno
Los gratos sentimientos , que algun dia
Fueron mi guia en este crudo Infierno.

Dictólos á mi pecho y fantasía
La maestra de todas las verdades,
Una sólida y fiel Filosofía.

Cercan al hombre en todas las edades
Fatigas mil , que con las horas crecen;
Que así lo dispusieron las Deidades.

Algunos se acobardan y estremecen
Al verse de esta suerte combatidos,
Y en ánimo y acciones se envilecen.

Contra el Cielo levantan fementidos
Su voz desentonada y orgullosa;
Rie el Cielo sus ecos atrevidos.

Y qual el perro en la prision forzosa
Ladra , y muerde rabioso la cadena,
Que á pesar de su esfuerzo está premiosa,

El dueño que al castigo le condena
Escucha sosegado su ladrido,
Sin que le dé su vista alguna pena;

Asi el supremo Ser , el atrevido
Eco sereno escucha , sin que el Cielo
Le sea menos grato , ó...

Otros con pecho fuerte sobre el suelo
 Las olas ven pasar de la inconstancia
 Sin que les causen el menor desvelo.

Ni dilata su pecho la abundancia,
 Ni oprime la miseria congojosa,
 Ni altera la fortuna su constancia.

Mas que la miel parece esta sabrosa
 Al pecho varonil, robusto y fuerte,
 Y mas que mil placeres deliciosa.

Asi Caton á la gloriosa muerte
 Su corazon dispuso, sujetando
 Primero sus pasiones á suerte.

Délio.

DESPEDIDA.

Luego será forzoso
 Por aplacar la envidia y la venganza
 Huir de esta ribera,
 Y del campo abundoso
 Con súbita mudanza
 Dejar la faz risueña y placentera,
 Y de Filis los ojos
 Mi ausencia sufrirán por los enojos
 De un barbaro destino!
 De donde, ó Cielos, vino
 La ley desapiadada
 De romper de esta suerte la lazada
 De amor? O quién se atreve
 Con pensamiento aleve
 A maquinar de un infeliz amante
 La muerte, y el instante
 Acelerar de su fortuna adversa?
 No bastaba por caso
 Para saciar tu saña

El voraz fuego en que sin fin me abrasó?
 Y el amor sostenido
 Con decencia y honor no era bastante
 A apagar tu furor embravecido?
 En qué maligno instante
 Nací á la luz del día,
 Que odiará siempre la memoria mía?
 Hubiera yo quedado
 En el mundo posible confundido,
 O no hubiera mirado
 De mi Filis el rostro esclarecido,
 Y tranquilo gozara
 Los bienes que natura presentara.
 Mas hora que ha subido
 Al extremo mayor la ardiente llama,
 Ora que está mi amor correspondido;
 Y el mismo ardor un pecho y otro inflama,
 Quién será tan valiente
 Que sufra sin penar golpe tan fiero,
 Ni quién será el severo
 Filósofo que apague el fuego ardiente?
 Quién será tan osado
 Que pueda confiado
 Decir sin gran tristura,
 A Dios bella Pastora, llama pura
 De mi pecho constante,
 A Dios te queda... O Dios! Y quien bastante
 Será, quién atrevido
 A darle tal martirio, y tan crecido?
 Podré yo ver sereno
 Su rostro demudado,
 Y como el prado ameno
 Al alva de rocío fiel bañado?
 Podré yo de sus ojos

Tolerat los enojos,
 Y mas si entre sus brazos
 En amorosos lazos
 Contra su pecho oprime aqueste mio?
 Y yo seré en su daño tan impio?
 En qué pudo ofenderme
 Su casto amor, ni el alma que adornada
 Es de toda virtud? Cielos! Perderme?
 Quedar abandonada.
 Al mas ciego furor? Mirar su llanto
 En qué pudo ofenderte, Cielo santo?
Délio.

NOTICIAS PARTICULARES.

Festividad. Hoy 28 del corriente se dá principio en la Iglesia de PP. Minimos de San Francisco de Paula, extra-muros de esta Ciudad, á la Novena de nuestra Señora de la Soledad, que se venera en su Capilla de la referida Iglesia. Por la mañana habrá Misa cantada en dicha Capilla á las nueve en punto, y por la tarde á las quatro; todos los dias se rezará el Rosario y Novena. El dia 6 del próximo Abril, finalizada la Novena por la tarde, se cantará una solemne Salve, en el que se finalizará la Novena. El dia 7, en que celebra la Iglesia los Dolores de Maria Santísima, se hará la funcion de Iglesia por la mañana á las diez en punto, quedando el Señor expuesto todo el dia hasta las 4 de la tarde: se predicará la Soledad de Maria Santísima por el Rmo. P. Maestro Fr. Vicente Quadrado, del Gremio y Claustro de esta Real Universidad; el que finalizado se cantará solemnemente el *Stabat Mater Dolorosa*, y en seguida se reservará; y así á la Salve del dia anterior, como al de la solemne funcion asistirá la Música de la Santa Iglesia Catedral.

NOTA.

Se advierte que el Domingo dos de Abril no hay Novena, á causa de celebrarse en dicho Convento la festividad de su Patriarca San Francisco de Paula, en cuya Iglesia se halla manifiesto el Santísimo todo el día.

AVISOS.

Se admiten Subscripciones á este Periódico para el próximo mes de Abril (y aun para todo el año) en la Imprenta de la calle del Prior, pagando los Señores Subscriptores de la Ciudad quatro reales de vellón por cada mes, llevandoselo á sus casas á buena hora; y los forasteros pagarán nueve reales mensuales, remitiéndoselo por el Correo á los pueblos de su vecindad franco de porte. Tambien se subscribe en dicha Imprenta á los Diarios de Madrid, Valencia, Correo de Cádiz, Mensajero de Granada, y al Semanario de Málaga.

El Sábado primero de Marzo principió á publicarse en Alcalá un nuevo Periódico con el título de Pasatiempo Literario; sale un Número cada semana en un pliego en octavo: es uno de los mejores Periódicos del Reyno. Se subscribe en la libreria de Alegria por cinco rs. cada mes., y se remite franco de porte.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.